

UNA MASCOTA PARA NUESTRA BIBLIOTECA

CONCURSO

1. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

El objetivo principal de esta convocatoria consiste en el diseño de una mascota destinada a ser la imagen representativa de la biblioteca escolar del centro. La mascota aparecerá en la documentación relacionada con la biblioteca del centro.

2. REQUISITOS

El diseño de la mascota debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Diseño original e inédito
- b) Se admitirán diseños en formato A4 y A5, realizados a mano con cualquier técnica seca.
- c) La mascota debe representar los valores vinculados a la **biblioteca** (lectura, saber, aprendizaje, conocimiento. etc) y con la **comarca** y su entorno (cultura, naturaleza o sociedad de Alorén y el Andévalo).
- d) El diseño de mascota incluirá un nombre para la misma.

3. PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier alumno matriculado en el IES La Alborá en el presente curso académico 2022/2023

4. ENTREGA DE PROPUESTAS

- a) Las propuestas para la mascota se podrán entregar al departamento de dibujo del centro, representado en este curso por el profesor Baldomero Megía, jefe del mismo.
- b) El alumno recibirá un comprobante que justifique la entrega de la propuesta y la aceptación de las bases del concurso.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las propuestas se podrán presentar hasta el día 31 de Mayo incluido, del presente año 2023.

6. JURADO Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS

Baldomero Megía, profesor de artes plásticas y jefe del departamento de dibujo hará una primera selección entre todas las propuestas. Esta selección será inapelable y se basará en la adecuación y eficacia de los diseños propuestos como mascota de la biblioteca del centro.

Composición del jurado

- Miembros del equipo directivo: Pedro Pérez, María José Romero y Sebastiana Mantero
- Miembros del proyecto de bibliotecas escolares: Alejandro Ramos, Águeda Delgado, Dolores González, Miren Felisa Mateo, Laura Domínguez, Jose Roberto Laredo, Juan José Martín, Sandra Fernández y José Miguel Rodríguez.

7. FALLO DEL JURADO

Tras la preselección de propuestas por parte del departamento de dibujo, el jurado emitirá el fallo para un único diseño ganador del presente concurso en los 15 primeros días de junio. El veredicto será inapelable.

8. PREMIO

El ganador del concurso obtendrá como obsequio una caja de lápices de color acuarelables y un libro de lectura. Además, por supuesto, del honor y la distinción de ser creador de la mascota de la biblioteca del IES La Alborá.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DIGITALIZACIÓN

El diseño de mascota ganadora del concurso quedará en propiedad exclusiva y permanente del IES La Alborá, que tendrá completa libertad para utilizarla total o parcialmente.

Así mismo, Baldomero Megía, profesor de artes plásticas digitalizará la propuesta ganadora, respetando su diseño original y generando un archivo vectorial editable y escalable para que el centro disponga de él para su uso en toda la documentación oficial relacionada con la biblioteca.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

La entrega de una propuesta implica la aceptación de todas estas bases, así como el fallo del jurado. Con posteridad al fallo del jurado, todas las propuestas serán exhibidas en la biblioteca del centro.